



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Vivienda y Urbanismo ha considerado el proyecto de Comunicación **42013 CD – FSP-CF** de la diputada Dámaris PACCHIOTTI, Por el cual solicita realizar convenios de cooperación con las diferentes cámaras de la industria maderera y afines de la provincia, con el objeto de entregar equipadas las viviendas que se proyectan construir a través de la adhesión al (Fondo Nacional Solidario de la Vivienda) y al programa (Casa Propia - Construir Futuro); y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe la posibilidad de realizar convenios de cooperación con las diferentes Cámaras de la Industria Maderera y afines de la Provincia de Santa Fe con el objetivo de entregar equipadas las viviendas que se proyectan construir a partir del convenio suscrito con el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación que detalla la adhesión provincial al "Fondo Nacional Solidario de la Vivienda" y al Programa "Casa Propia- Construir Futuro"

Sala de la Comisión por "zoom", 17 de marzo de 2021

FIRMANTES: PACCHIOTTI, Dámaris

FLORITO, Betina

CANDIDO, Juan Cruz

PINOTTI, Pablo



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE